

2^a
EDICIÓN

FORO PREMIOS

**ALBERT J
JOVELL J**

II EDICIÓN - 2016

[B A S E S]



janssen 

CÁTEDRAS EN RED
INNOVACIÓN

Presentación

Janssen, en colaboración con Cátedras en Red, crean el Foro Premios Albert Jovell, con el objetivo de potenciar todas aquellas actividades encaminadas a mejorar los resultados en salud de los pacientes en España, desarrolladas dentro de los siguientes ámbitos y/o categorías: asociaciones de pacientes, fundaciones y ONG del ámbito de la salud, profesionales socio-sanitarios a título personal y a través de las sociedades científicas, colegios oficiales y centros asistenciales, universidades, periodistas y personas con una trayectoria profesional basada en la sensibilización y mejora de los resultados en salud de los pacientes.



JANSSEN, el grupo de compañías farmacéuticas de Johnson & Johnson, está dedicado a abordar y resolver algunas de las principales necesidades médicas no satisfechas en oncología, inmunología, neurociencias, enfermedades infecciosas, vacunas, enfermedades cardiovasculares y metabólicas. Impulsado por su compromiso con los pacientes, desarrollan productos innovadores, servicios y soluciones sanitarias para ayudar a personas de todo el mundo.

Más información en www.janssen.es

CÁTEDRAS EN RED está compuesta por cinco grupos multidisciplinares de investigadores que, desde diferentes perspectivas, abordan asuntos relacionados con la medicina y la atención sanitaria en España.

Integran Cátedras en Red la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; el Aula de Innovación en Terapéutica Farmacológica, de la Clínica Universidad de Navarra; la Cátedra de Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento, de la Universidad de Málaga; Aula de Innovación en Política Sanitaria Janssen, de la Universidad Internacional de Cataluña (UIC) y Aula de Innovación en Resultados de Salud de la DBS Health (Universidad de Deusto).

Más información en www.catedrasenred.es

FORO PREMIOS








**ALBERT J
JOVELL J**

II EDICIÓN - 2016

[B A S E S]

Categorías

Categorías del Foro Premios Albert Jovell

-  Categoría **“Campaña de sensibilización y/o prevención y/o intervención”** desarrollada por asociaciones de pacientes, ONG o fundaciones del ámbito de la salud.
-  Categoría **“Formación dirigida a pacientes y/o familiares”** desarrollada por asociaciones de pacientes, ONG o fundaciones del ámbito de la salud.
-  Categoría **“Formación dirigida a pacientes y/o familiares”** desarrollada por sociedades científicas o colegios profesionales.
-  Categoría **“Iniciativa que mejore los resultados en salud de los pacientes”** desarrollada por profesionales sanitarios, a título individual o en equipo.
-  Categoría **“Trabajo periodístico de ámbito sanitario”** desarrollado por periodistas u otros profesionales de la información.
-  Categoría **“Acción de formación, transformación, información o sensibilización en torno a la salud”** desarrollada desde el ámbito universitario.
-  Categoría **“Trayectoria profesional ligada a la salud”** propuesta por el Jurado.

1 Premio Albert Jovell a la mejor campaña de sensibilización y/o prevención

BASES DE LA CATEGORÍA

Podrán optar al Premio las asociaciones de pacientes, ONG o fundaciones del ámbito de la salud que hayan realizado campañas de sensibilización y/o prevención y/o intervención antes del 1 de abril de 2016.

Los candidatos deberán rellenar y enviar el formulario oficial para la presentación de candidaturas a través de la página web www.foropremiosalbertjovell.es

Una vez solicitada la participación, cada candidatura deberá presentar una memoria con los aspectos más destacados del proyecto según la plantilla oficial facilitada por la Organización Técnica.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- + **Primer Premio:** 3.000 € y estatuilla
- + **Segundo Premio:** 1.500 € y estatuilla
- + **Accésit:** Reconocimiento

2 Premio Albert Jovell a la mejor formación dirigida a pacientes y/o familiares por parte de una asociación de pacientes, ONG o fundación

BASES DE LA CATEGORÍA

Podrán optar al Premio las asociaciones de pacientes, ONG o fundaciones del ámbito de la salud que hayan realizado campañas de formación antes del 1 de abril de 2016.

Los candidatos deberán rellenar y enviar el formulario oficial para la presentación de candidaturas a través de la página web www.foropremiosalbertjovell.es

Una vez solicitada la participación, cada candidatura deberá presentar una memoria con los aspectos más destacados del proyecto según la plantilla oficial facilitada por la Organización Técnica.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- + **Primer Premio:** 3.000 € y estatuilla
- + **Segundo Premio:** 1.500 € y estatuilla
- + **Accésit:** Reconocimiento

3 Premio Albert Jovell a la mejor formación dirigida a pacientes y/o familiares por parte de una sociedad científica o colegio profesional

BASES DE LA CATEGORÍA

Podrán optar al Premio las sociedades científicas o colegios profesionales que hayan realizado proyectos o actividades de formación antes del 1 de abril de 2016.

Los candidatos deberán rellenar y enviar el formulario oficial para la presentación de candidaturas a través de la página web www.foropremiosalbertjovell.es

Una vez solicitada la participación, cada candidatura deberá presentar una memoria con los aspectos más destacados del proyecto según la plantilla oficial facilitada por la Organización Técnica.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- + **Primer Premio:** 3.000 € y estatuilla
- + **Segundo Premio:** 1.500 € y estatuilla
- + **Accésit:** Reconocimiento

4 Premio Albert Jovell a la mejor iniciativa que mejore los resultados en salud de los pacientes por parte de profesionales sanitarios

BASES DE LA CATEGORÍA

Podrán optar al Premio los profesionales sanitarios que, de forma individual o en representación de un equipo, hayan realizado iniciativas que hayan mejorado los resultados en salud de sus pacientes antes del 1 de abril de 2016.

Los candidatos deberán rellenar y enviar el formulario oficial para la presentación de candidaturas a través de la página web www.foropremiosalbertjovell.es

Una vez solicitada la participación, cada candidatura deberá presentar una memoria con los aspectos más destacados del proyecto según la plantilla oficial facilitada por la Organización Técnica.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- + **Primer Premio:** 3.000 € y estatuilla
- + **Segundo Premio:** 1.500 € y estatuilla
- + **Accésit:** Reconocimiento

* En caso de resultar premiada una candidatura colectiva, se entregará la dotación económica correspondiente a cada miembro, dividiendo la cuantía del premio entre el número de candidatos de la candidatura premiada.

5 Premio Albert Jovell al mejor trabajo periodístico de ámbito sanitario

BASES DE LA CATEGORÍA

Podrán optar al Premio los periodistas y otros profesionales de la información que con su trabajo periodístico publicado antes del 1 de abril de 2016, hayan contribuido a una mejor divulgación del conocimiento de las enfermedades y su prevención.

Los candidatos deberán rellenar y enviar el formulario oficial para la presentación de candidaturas a través de la página web www.foropremiosalbertjovell.es

Una vez solicitada la participación, cada candidato deberá presentar la candidatura según la plantilla oficial facilitada por la Organización Técnica.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- + **Primer Premio:** 3.000 € y estatuilla
- + **Segundo Premio:** 1.500 € y estatuilla
- + **Accésit:** Reconocimiento

6 Premio Albert Jovell a la mejor acción de formación, transformación, información o sensibilización en torno a la salud desarrollada desde el ámbito educativo

BASES DE LA CATEGORÍA

Podrán optar al Premio cualquier persona o entidad de ámbito educativo que haya desarrollado antes del 1 de abril de 2016, acciones de formación, transformación, información o sensibilización en torno a la salud, en base a los valores transmitidos por el Dr. Albert Jovell.

Los candidatos deberán rellenar y enviar el formulario oficial para la presentación de candidaturas a través de la página web www.foropremiosalbertjovell.es

Una vez solicitada la participación, cada candidatura deberá presentar una memoria con los aspectos más destacados del proyecto según la plantilla oficial facilitada por la Organización Técnica.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS {
+ **Primer Premio:** Estatuilla
+ **Accésit:** Reconocimiento

7 Premio Albert Jovell a la mejor trayectoria profesional

BASES DE LA CATEGORÍA

Se trata de un reconocimiento a una persona de cualquier ámbito ligado a la salud, cuya trayectoria haya influido de forma positiva en la vida de los pacientes con una determinada enfermedad.

La persona merecedora de este reconocimiento será propuesta por los miembros del Jurado.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS { + **Premio Honorífico:** Estatuilla

Otros reconocimientos

Para aquellas personas o entidades que han contribuido en el desarrollo de esta Segunda Edición del Foro Premios Albert Jovell.

Las personas o entidades merecedoras de este reconocimiento serán propuestas por la Organización.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS { + Reconocimiento

FORO PREMIOS

ALBERT
JOVELL J

II EDICIÓN - 2016

[B A S E S]

Bases generales

Bases de la convocatoria

- 1** El ámbito de la convocatoria es nacional, para proyectos realizados en España con impacto en España antes del 1 de abril de 2016.
- 2** Las candidaturas, a excepción del Premio a la Mejor Trayectoria Profesional, deben ser presentadas por los propios candidatos (personas físicas o jurídicas), únicamente mediante el [formulario oficial](#) en el espacio web destinado para ello. Una vez solicitada la participación, la Organización Técnica enviará a cada candidato la plantilla oficial de candidatura en base a la categoría a la que se presenta. No se tendrán en cuenta las candidaturas que no se ajusten a este modelo de presentación.
- 3** El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 1 de abril de 2016.
- 4** Los candidatos podrán presentar más de una candidatura, en una o varias categorías.
- 5** No podrán presentarse los proyectos premiados en la Primera Edición del Foro Premios Albert Jovell.
- 6** El Jurado, designado por Cátedras en Red, estará formado por profesionales de prestigio de distintas áreas y se dará a conocer en el momento de la firma del acta de fallo de los Premios.
- 7** El Jurado podrá declarar desierta la concesión de alguno de los Premios y/o accésits si las candidaturas no reúnen los requisitos de la convocatoria.

- 8** El Jurado valorará los siguientes criterios en las categorías 1, 2, 3, 4, y 6:
- a. Pertinencia. El proyecto deberá ser pertinente con la categoría a la que se presente. Entre 0 y 2 puntos.
 - b. Innovación. Se tendrá en cuenta el carácter innovador del proyecto que se presente. Entre 0 y 2 puntos.
 - c. Impacto social. Se valorará el nivel de impacto en la sociedad, sobre todo entre los pacientes, no sólo de forma cuantitativa sino también teniendo en cuenta criterios de calidad. Entre 0 y 2 puntos.
 - d. Relevancia. Será un criterio de evaluación, aportando datos objetivos y mediciones contrastadas. Entre 0 y 2 puntos.
 - e. Aplicación y utilidad. Se tendrá en cuenta la contribución del proyecto al bien común y su capacidad para replicarse. Entre 0 y 2 puntos.
 - f. Divulgación. Se valorarán positivamente los medios de difusión empleados y cómo se ha dado a conocer. Entre 0 y 2 puntos.

En la categoría 5, “Trabajo periodístico de ámbito sanitario”, los criterios de valoración serán los siguientes:

- a. Pertinencia: pertinencia con la categoría a la que se presenta. De 0 a 2 puntos.
- b. Innovación: Innovación y originalidad en el tema y/o en el enfoque, tratamiento y medios utilizados para la información. De 0 a 2 puntos.
- c. Impacto: se valorará el impacto en la sociedad, de manera cuantitativa y cualitativa. De 0 a 2 puntos.

- d. Relevancia. Será un criterio de evaluación, aportando datos objetivos y mediciones contrastadas. Entre 0 y 2 puntos.
- e. Argumentación: Profundidad, precisión y rigor, contextualización... De 0 a 2 puntos.
- f. Estilo: dominio del género periodístico, síntesis, claridad, amenidad... De 0 a 2 puntos.

En total, se podrá obtener un máximo de 12 puntos. En caso de empate la puntuación del Presidente del Jurado será decisiva.

Se valorarán especialmente aquellos proyectos de marcado carácter humanista, en línea con los valores defendidos por el Dr. Jovell.

- 9** El fallo de la convocatoria se dará a conocer en un acto público que tendrá lugar el 16 de junio en Barcelona.
- 10** Los candidatos garantizan ser titulares de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de los proyectos presentados, así como de la información, incluidas imágenes, que figuren en la memoria del proyecto presentado. La aceptación de estas bases implica la cesión a la Organización de los derechos de reproducción, distribución, transformación, traducción y comunicación pública de las memorias y el contenido de las mismas en el acto público de entrega de los premios, así como en actividades y acciones promocionales relativos al Foro Premios Albert Jovell, (incluidos de forma enunciativa y no limitativa, papel, audio, audiovisual, electrónico o inclusión en los sitios web y/o redes sociales patrocinadas por la Organización, sin limitación geográfica ni temporal).

- 11** De acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, Janssen-Cilag, S.A. le informa de que sus datos personales serán incorporados en un fichero cuyo responsable es Janssen-Cilag, S.A., con finalidad de gestionar su participación en el Foro Premios Albert Jovell y, en su caso, la entrega del Premio. Asimismo, usted autoriza la cesión de sus datos a Cátedras en Red, como entidad colaboradora en la presente iniciativa, para las mismas finalidades antedichas.

No obstante lo anterior, usted podrá revocar dicho consentimiento y/o ejercitar en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme establece la normativa enviando una comunicación por escrito acompañada de copia del DNI/NIE a Janssen-Cilag S.A. en la dirección P^º de las Doce Estrellas, 5-7, Madrid (28042) o bien en la dirección de correo electrónico infojaces@its.jnj.com (Ref.: Protección de datos / Secretaría General).

- 12** La participación en estos Premios implica la aceptación de las bases de la convocatoria y del fallo del jurado.

Información y consultas:

Foro Premios Albert Jovell
www.foropremiosalbertjovell.es

Secretaría Técnica:
foropremiosalbertjovell@its.jnj.com

FORO PREMIOS **J** II EDICIÓN - 2016
ALBERT JOVELL

Organiza:



En colaboración con:



Cátedra de Innovación
Y Gestión Sanitaria



Aula de innovación en
terapéutica farmacológica

Clínica Universidad de Navarra

UIC
barcelona

Universitat Internacional
de Catalunya
Instituto Albert J. Jovell
de Salud Pública
y Pacientes



CÁTEDRA DE ECONOMÍA DE LA SALUD
Y USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Deusto
Business School
Health